

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 1.286/2016

En cumplimiento del acuerdo Plenario de 11 de febrero de 2016, y por medio del presente anuncio, se procede a la convocatoria de la licitación, por tramitación urgente, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de gestión de servicios públicos consistente en la "Prestación del servicio de ayuda a domicilio en Adamuz, en régimen de concesión, durante los años 2016 y 2017".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Adamuz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Calle de la Fuente número 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Adamuz, 14430.
 - 4) Teléfono: 957.16.60.02.
 - 5) Telefax: 957.16.64.65
 - 6) Correo electrónico: secretaria@adamuz.es; registro@adamuz.es

7) Dirección de internet del perfil del contratante:

https://www.adamuz.es/sede/perfil_del_contratante

8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: GEX 3039/2015.**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato Administrativo de Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción: Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en Adamuz.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) El de los beneficiarios de la prestación.
 - 2) Localidad: Término Municipal de Adamuz.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) CPV (Referencia de nomenclatura): 85300000-2 (Servicios

de Asistencia Social y Servicios Conexos).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta Electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 12,02 euros/hora. IVA (4%) 0,48 euros hora. Importe Total: 12,50 euros/hora.
- b) Importe Anual sin IVA: 356.393,47 €. IVA: 14.849,73 €. Importe total anual: 371.243,20 €.

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Modalidad de presentación: Establecida en la cláusula 13ª del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Adamuz (Registro General de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas).

2. Domicilio: Calle de la Fuente nº 1.

3. Localidad y Código Postal: Adamuz, 14430.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Adamuz. Calle de la Fuente número 1.

b) Localidad y Código Postal: Adamuz (Córdoba), 14430.

c) Fecha y hora: La fecha exacta se anunciará con al menos un día de antelación en el tablón de anuncios de la página web municipal.

9. Gastos de publicidad:

De cuenta del adjudicatario.

En Adamuz, a 7 de abril de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Manuela Bollero Calvillo.